Truman se Dirigirá Hoy al Senado Solicitando la Aprobación del Tratado del Atlántico

Perón Envió un Mensaje al Mundo

Hallaron sin vida a la pequeña "Kathy"

SAN MARINO (California), 11 (ANS). — En nuestra edición anterior, dimos una amplia información sobre el caso de la pequeña Kathy, que el viernes cayó a un pozo de unos 30 metros de profundidad grandes esfuerzos para extraerla con vida, cosa que no fué posible ya que ayer el médico de la familia Dr. Hanson, anunció que la niña había sido hallada sin vida y que su muerte databa a las pocas horas de haber caído al mismo. De esta manera se han desvanecido y que se estaban realizando todas las pocas esperanzas de sacar a la chica con vida y queda ahora por establecer si su muerte se debe al golpe por su caída o falleció ahogada.

La noticia provocó gran consternación y ante la casa mortuoria, desfilan miles de personas que desean testimoniar a los familiares el sentimiento de pesar que ha provocado en la población, la trágica desaparición de la pequeña Kathy.

Acusación Soviética

CREAN UNA GUARDIA

LAKE SUCCESS, 11 (ANS). — El comité político especial, pese a las objeciones del bloque soviético, aprobó por 41 contra 6 y tres abstenciones la creación de una comisión especial de 14 naciones para estudiar e informar sobre la formación de una guardia de las Naciones Unidas.

Votaron en contra de la propuesta, patrocinada por el secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, y presentada en forma oficial por Filipinas, Rusia, Polonia, Rusia Blanca, Ucrania, Checoeslovaquia, Yugoeslavia. Se abstuvieron Francia, Australia y Yemen.

La comisión estará integrada por Estados Unidos, Rusia, Francia, China, Gran Bretaña, Australia, Brasil, Colombia, Checoeslovaquia, Grecia, Pakistan, Suecia, Polonia, Haití.

En un largo debate sobre esta medida el bloque soviético dijo que Estados Unidos y Gran Bretaña trataban de socavar a las Naciones Unidas y por primera vez en los debates en las Naciones Unidas calificó directamente al pacto del Atlántico de "violación de la carta".

El delegado polaco Julius Z. Katz Suchy dijo que el plan para crear una guardia, al igual que la "doctrina Truman, el plan Marshall y el pacto del Atlántico no está de acuerdo con la carta. Esta ha sido la primera vez que un miembro del bloque soviético ha mencionado el pacto del Atlántico por su nombre en las Naciones Unidas.

LAKE SUCCESS, 11 (ANS).— Los problemas de las poblaciones indígenas de la América latina y los pasos que se están dando con objeto de resolverlos, son tratados ampliamente en un informe preparado por la organización internacional del trabajo.

El documento será presentado ante la cuarta conferencia regional de la organización internacional del trabajo que iniciará sus sesiones el próximo 25 de abril en Montevideo (Uruguay).

El informe llegó hoy procedente de Ginebra. Los problemas tratados son principalmente económicos y sociales. Hay estudios sobre el alcoholismo, el abuso de la coca, el analfabetismo, ciertos métodos de reclutar la mano de obra indígena y distintas formas que se emplean para no pagar su trabajo.

Dice el informe que se ha hecho un considerable progreso hacia la solución de esos problemas en algunos países de la América latina en virtud de leyes y medidas ejecutivas, así como por gestiones económicas y culturales.

Sugiere el documento que se haga una investigación acerca de cómo cada país distribuye en los distintos ramos de su economía la mano de obra indígena. Tales averiguaciones —según el informe— serían muy útiles para basar en la experiencia que se obtenga todo un programa de escuelas vocacionales.

Confiesa el informe que es difícil precisar el alcance del término "población indígena". De acuerdo con el método de clasificación que se siga —dice el documento— se calcula esa población indígena unas veces en quince millones y otras en treinta.

El informe sugiere que el término "indígena" debiera comprender a los descendientes de las poblaciones aborígenes de la América latina, así como también a los que siendo principalmente de origen indio siguen viviendo y trabajando como los pueblos aborígenes.

La conferencia de Montevideo explorará un amplio campo de los problemas obreros en el hemisferio occidental, entre otros cuestiones de industrialización, condiciones de trabajo de los trabajadores agrícolas y solución de los conflictos obreros.

Conferencias similares de la organización internacional del trabajo se celebraron en la ciudad de México en 1946, en La Habana en 1939 y en Santiago de Chile en 1936.

Reeligen a Tito en un importante cargo

LONDRES, 11 (ANS). — Se informa desde Belgrado que el mariscal Tito ha sido reelegido presidente del congreso central del frente político yugoeslavo.

También lo Hizo la Sra. Esposa del Presidente

EL SERVICIO RADIOTELEFONICO INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El presidente de la República, general Perón, y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, dirigieron hoy sendos mensajes al mundo con motivo de inaugurarse el servicio radiofónico internacional que tiene por finalidad difundir en el exterior todo cuanto se relaciona con la vida, costumbres, historia, trabajo, progreso, ideales y arte argentinos.

LA ARGENTINA EN EL CAMINO DEL MUNDO

El primer magistrado dice que Argentina se ha colocado en el camino del mundo. "La Argentina —agregó— dirigirá ahora su verdad permanente. La Argentina dirá su diaria inquietud, su resolución vital, su aporte metódico al progreso general de los pueblos. Esta voz que lanzamos hacia el horizonte es la voz de una Nación que puede dejarse escuchar y quiere dejarse escuchar apelando al fondo insobornable de eficiencia que hay en la verdad. Esta voz argentina llegará al extranjero sin retaceos ni matices burdos. Esta voz llegará con un acento legítimo, directo, hablando a los demás como habla con algo mismo, leal pero implacable, porque la buena fe de las causas se conoce por el cuño de las oscilaciones. Y nuestra obstinación es la obstinación natural del hombre que sabe dónde está su camino y que resuelve seguirlo desechando la tergiversación, la mentira encubierta de grandilocuencia. Nuestra voz es voz de fe en el destino futuro del hombre, concebido como criatura con derecho a inalienables prerrogativas. La de trabajar y disponer del fruto de su trabajo, la de prever y la de precaverse. La de advertir y la de comunicar periódicamente su vital experiencia humana. Estamos haciendo una fragua de nuevos hombres y esta voz argentina tendrá cada día su optimismo de creación, su gozo de ensayo, su realismo, su sinceridad.

"Aprovechamos la lección del siglo y usamos la radio para repetir honradamente los resultados de nuestra recia batalla por un país mejor y por una humanidad más cercana a sus deberes esenciales. Estamos afrontando el juicio del mundo, pero nos interesa ofrecer a ese mundo los mejores elementos de juicio creando un puente directo de conocimiento que ha de cruzar solo por la verdad y para la verdad.

UN PUEBLO AMIGO

"En esta salutación que inicia las emisiones de un pueblo amigo deseoso de ofrecer como prueba su impaciencia, su júbilo y su lucha íntima por hacer de la Argentina un solar de justicia y de paz, no puede menos que enviar a todos los demás pueblos del mundo y a sus gobernantes un saludo que quiero resumirse así: aquí está la República Argentina, aquí está su guía y la lección de su guía; es una voz más resonante en los ámbitos mundiales; es una voz cálida, maciza, contagiada de entusiasmo, de fe; es ante todo el testimonio de una fe en el hombre en sí. Es por todo y para todos la voz de la certidumbre del triunfo final y permanente de la condición humana. Es la voz de un pueblo que trabaja y se contrae en un esfuerzo poderoso que este testimonio hará más evidente y menos anónimo y discutido. Le doblamos al mundo este contingo y certero esquema de nuestra jornada. Aquí está, pues: no nos importa ya su profundidad ni su área, sino su intensidad pasional, cada día, cada hora, cada minuto. Es la voz de una Nación justa que tiene como todas el derecho divino de comunicar y extender al mundo la gama de sus errores y la magnitud de sus triunfos. Esta suprema comunicación es la base de una humanidad más pura y más accesible a la paz; esta comunicación es la que reclama desde hoy la voz internacional de la Argentina.

TRABAJAMOS POR UN MUNDO MEJOR

"En el momento en que los pueblos induzcan y sean inducidos a la verdad, al amor y a la justicia social, desaparecerá el escollo inédito de la desconfianza y de la prevención. Respetemos con nuestro mensaje permanente la verdad y la justicia de otros pueblos y esos pueblos reconocerán tácitamente las nuestras. Construyamos el crédito de una radio internacional veraz y estaremos trabajando por la preservación de la paz mundial. No nos amedrente no ser escuchados, pero sí ser imperfectamente comprendidos. Ser capciosamente valorizados. No nos incomode ser desoídos, pero sí nos agobie y nos inferiorice ser malévolamente interpretados. Que esta voz sea el eco de una cultura, la medida de una batalla diaria por un pueblo, la palabra de una revelación. Que sea el índice y la gradación de su esfuerzo, que sea, en fin, la palabra del pueblo argentino dirigida hacia el mundo en una aportación saludable equidistante del odio, la difamación y el encono. Que sea resumiendo la verdad misma, como la representada por una larga y paciente obra de sedimentación nacional, para que se sepa: hoy en la Argentina se está trabajando por un mundo mejor".

MENSAJE DE LA SEÑORA DE PERON

En su mensaje a todas las mujeres del mundo, expresó la señora María Eva Duarte de Perón:

"Mi voz en este instante es la voz de millones de mujeres argentinas que sienten el orgullo de su redención. Mi voz es más distante para vosotras, pero no puedo dejar de comunicar la alegría y la fuerza interior que me embarga al llegar con mi mensaje de argentina a todos los pueblos del mundo. A la voz internacional de mi patria que utiliza el éter para ganar lealmente su derecho a ser escuchada, me uno yo, que represento la nueva mujer de mi país. Quiero simplemente saludaros con el corazón, quiero iniciar hoy el ciclo de una estrecha amistad para el futuro, quiero que desde este momento desde otra tierra lejana o cercana a nuestras fronteras os llegue el calor de una confidencia argentina. Una voz de mujer identificada con la voz de nuestras obreras, nuestras mártires y nuestras heroínas. Una voz de mujer de su pueblo encarnada en el pueblo y entrañablemente congraciada con esa verdad distinta y esa franqueza extraordinaria que hay en la voz del pueblo. Una mujer que siente vivamente en toda su intensidad la inquietud de su pueblo querido. Una mujer que sabe interpretar sus esperanzas, una mujer que combatió para dar el voto a las mujeres de su país para que ayudaran a ser más justos a los hombres justos, que el presidente Perón prohijó y llevó al triunfo final.

Una voz de mujer que tiene todos los matices de la voz cuando habla a las mujeres del mundo, pero que tiene una sola, profunda e incontenible certidumbre, la certidumbre de que su mensaje de fe en la mujer argentina debe ser extendido, debe llegar a las obras, a todas las mujeres del mundo, para honrar el destino humano de todos, para respetar los derechos de la ancianidad y realizar los deberes que en este mundo lleno de incertidumbres se esperan de la ternura, la fe y la caridad de la mujer. Para crear en la mujer un camino de independencia y de confianza en su obra. Para dotar a la mujer de América de una herencia de esperanza en sí misma y en el destino de su pueblo. Para hacer de la mujer de América frente a las mujeres del mundo un poderoso manantial de inspiraciones generosas. Para luchar por la paz, para imanarse en el camino del odio, si cabe, esgrimiendo el arma de un solo giro histórico: la verdad. En esta voz internacional de la Argentina seguirá descubriendo la labor a aquellas mujeres a quienes ahora invita y en nombre de quienes os tiendo la mano al diario testimonio de la jornada de nuestros trabajadores, al periódico y leal comunicado de nuestra labor cultural y técnica agregaremos ese acento vehemente de nuestra mujer emancipada que acrecienta la fuerza de nuestra conciencia en marcha.

"Por eso, mujeres amigas, dondequiera que estéis, en América, en el mundo, en nuestro lenguaje, en el vuestro, prestad vuestra mejor atención".

Novecientos mil dólares para un gran empréstito

WASHINGTON, 11 (ANS). — El consejo de la organización de estados americanos aprobó hoy la concertación de un empréstito de novecientos mil dólares con el American Trust Company para la construcción de un nuevo edificio.

En una reunión reglamentaria la O.E.A. también decidió aplazar su decisión sobre el informe de una comisión sobre la competencia del consejo a tratar sobre cuestiones relativas al asilo de los refugiados políticos.

Asimismo aprobó la O.E.A. la recomendación de que a su secretario general, Alberto Lleras Camargo, por razones de protocolo, se le conceda la jerarquía de embajador.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1765

Año XXII. Nº 7984. Santa Fe, martes 12 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Clay se Retiraría Como Gobernador Militar en Alemania

BERLIN, 11 (ANS). — El general Lucius Clay declaró esta noche que tiene el proyecto de retirarse como gobernador militar en Alemania. "Es una decisión definitivamente hecha" —afirmó el distinguido militar, y agregó que era probable que fuera puesta en efecto aún antes de que quede constituída como estado la Alemania occidental.

En una entrevista exclusiva concedida a este corresponsal, el gobernador militar norteamericano en Alemania expresó que se retirará sin tener en cuenta "si la federación de la Alemania occidental está constituída o no".

Indicó más adelante que es muy probable que se retire antes de la constitución de la federación en caso de que se dilate demasiado el período necesario para el establecimiento de un gobierno separado.

Admitió que si esto era lo que ocurría, otro gobernador militar norteamericano le reemplazaría durante el período de interinatura entre la fecha que presentara su renuncia y la de la toma de posesión de un alto comisionado.

De acuerdo con el nuevo estatuto de ocupación, ya entregado a los alemanes para que lo consideren, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia substituirían a sus gobernadores militares por comisionados tan pronto quedara constituído un gobierno alemán.

Clay expresó que el estatuto de ocupación, que estaba hoy bajo un fuerte ataque de los comunistas, no cierra la puerta a la Unión Soviética si ésta quisiera cooperar en el futuro con las potencias occidentales en relación con Alemania.

"Sin embargo —observó el general— será potestad del gobierno occidental el decidir si permiten o no a los Soviets el que unan su zona a la de un gobierno alemán unificado".

Los comunistas, en la zona ocupada por los Soviets, proyectan desde hace tiempo el constituir un régimen separado en las regiones orientales del país.

El gobernador militar de los Estados Unidos en Alemania no cree que la Unión Soviética cambie su postura actual en Alemania como consecuencia del nuevo estatuto presentado a los alemanes occidentales por los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Terminó diciendo el general Clay que serán los propios altos comisionados, cuando sean designados, los que determinarán si desean o no establecer sus oficinas centrales en Berlín.

Mañana se Iniciaría el Escrutinio

En Santiago del Estero

OTRAS PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 (ANS). — La Junta Escrutadora comenzó hoy el recuento de los votos emitidos en los comicios de ayer. La labor del organismo se cumple en forma normal, estimándose que, si no surgen inconvenientes en la confrontación de los sobres con las actas respectivas, el escrutinio podrá iniciarse el miércoles próximo.

La Junta se propone trabajar toda la semana, con excepción del viernes. Durante la mañana llegaron urnas de distintos puntos del interior, esperándose la llegada de otras en el curso del día.

EN CATAMARCA

CATAMARCA, 11 (ANS). — En presencia de los apoderados de los partidos, la Junta Electoral se reunió en el recinto de la Legislatura comenzando el recuento de votos, hallándose ya concentrada la mayoría de las urnas utilizadas en los comicios del domingo. El organismo resolvió comenzar el escrutinio el sábado próximo a las 8.30.

REGRESO PERON Y SU COMITIVA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — A las 17.20 hizo su entrada en la estación Retiro del ferrocarril nacional San Martín el tren especial en el cual viajaron a Mendoza y San Juan el presidente de la Nación, su señora esposa, el ministro de Educación y señora, el jefe de la casa militar y el secretario administrativo de la presidencia.

En la estación ferroviaria una gran cantidad de público dió la bienvenida a los viajeros, quienes fueron recibidos por los miembros del Poder Ejecutivo que se encontraban en la Capital.

RELACIONES COMERCIALES CON EE.UU.

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Para informar al primer mandatario y a las autoridades de la Cancillería acerca de las gestiones cumplidas en los Estados Unidos tendientes a solucionar los problemas que afectan a las relaciones comerciales entre los dos países, pasado mañana llegará por vía aérea el embajador argentino en Washington, doctor Jerónimo Remorino.

Pedido del delegado de Cuba en las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 11 (ANS). — El doctor Gustavo Gutiérrez, delegado de Cuba, expresando los puntos de vista de su gobierno respecto a la solución que debe darse al problema de las antiguas colonias italianas en Africa, pidió una "fórmula global".

"Etiopía —expresó el Dr. Gutiérrez— tiene que obtener una salida al mar, así como parte de la Eritrea que ha tenido estrechos nexos con el pueblo etíope".

Sugirió que el resto de Eritrea fuera puesto bajo una administración titular que se encomendará al Reino Unido, Francia, Italia y Etiopía.

Dijo que en cuanto a Somalia y Tripolitania debían quedar bajo la administración titular de Inglaterra y el Fezzan bajo la de Francia.



DIPLOMATICAS. — La cámara ha registrado el momento en que el embajador argentino señor Alberto Paig Arosemena, presenta sus cartas credenciales al primer mandatario de nuestro país, general Juan Perón.

EL FUTURO DE LAS COLONIAS ITALIANAS

LAKE SUCCESS, 11 (ANS). — El delegado peruano a las Naciones Unidas, doctor Víctor Andrés Belaunde, dijo hoy en el debate sobre el futuro de las colonias italianas que la Italia de hoy no debería ser castigada por los errores de un gobierno anterior y que en la solución del problema deben tenerse en cuenta los intereses de Italia, Etiopía, Inglaterra y Francia, así como los de la paz internacional y el bienestar de las poblaciones indígenas.

Belaunde elogió la ejecutoria colonizadora de Roma en Libia y Eritrea, calificándola de "admirable"; señalando que ahora que un régimen de tutela va a sustituir al coloniaje, se debería encargar de tal misión a Italia por respeto a su actuación como potencia colonial.

Haciendo un paréntesis en su discurso el delegado peruano destacó la "honorable ejecutoria" de la colonia italiana en Perú.

Belaunde también aludió encomiásticamente a la labor colonial de Inglaterra durante toda su historia, agregando que la solución de la cuestión del futuro de las colonias italianas deberá armonizar los intereses de Roma con los de la defensa y seguridad en el Mediterráneo.

En su discurso Belaunde indicó que no se cometería ninguna injusticia si se dividiese a Eritrea, dando a Etiopía el puerto de Assab y quedando el resto del país bajo un régimen de tutela italiano. Aconsejó la creación de una comisión mixta italoetíope para la demarcación de fronteras que actúase bajo la presidencia de un "mediador" nombrado por las Naciones Unidas.

El delegado peruano concluyó su intervención rindiendo tributo a Francia por haber declarado que podía llegarse a un acuerdo con Italia sobre la Tripolitania.

"UN CRIMINAL DE GUERRA"

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 11 (ANS).— El jefe de la delegación de Etiopía ante la asamblea general de las Naciones Unidas, acusó hoy a un miembro de la delegación de Italia como "un criminal de guerra".

Ato Aklilou, delegado etíope, afirmó que un hombre que estaba sentado junto al canciller de Italia en la reunión de hoy del comité político había sido el hombre designado por el dictador Mussolini como gobernador fascista de Etiopía.

El diplomático etíope no mencionó por su nombre al delegado italiano que estaba denunciando, pero sí dijo que había ocupado un lugar muy destacado en las listas aliadas de los criminales de guerra.

Hizo su acusación Ato Aklilou cuando en tono acre contestó el discurso pronunciado por el conde Sforza, ministro de relaciones exteriores de Italia, quien reclamó para su país la administración de Somalia, Tripolitania y Eritrea.

El conde Sforza había dicho que Eritrea quedaría muy quebrantada económicamente si la ponían bajo una administración etíope.

El delegado etíope negó veracidad a lo expresado por el canciller italiano cuando dijo que los eritreos desean permanecer bajo una administración italiana.

La Lista de Candidatos Peronistas en Santa Fe

SE DARAN A CONOCER EN LA PROXIMA SEMANA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — La designación de candidatos a legisladores provinciales por el Partido Peronista de Santa Fe ha sido postergada hasta la semana próxima.

El consejo superior de esa agrupación realizó esta noche una prolongada reunión. En su transcurso, según trascendió, fué considerada aquella cuestión, pero después de un cambio de impresiones se acordó diferir la resolución definitiva al respecto ante la conveniencia de que la integración de la lista de candidatos sea hecha en presencia de todos los integrantes del organismo.

De la reunión de hoy participaron, además del señor Teisaire, los secretarios Goizueta y Garaguso, y el señor Secher. Estuvieron ausentes, entre otros, los señores Cámpora, que se encuentra en Mendoza, y Giavarini, que actualmente está en Santa Fe.

Se sabe que el consejo se propone concretar la designación de candidatos en el curso de la semana próxima. El cuerpo está citado para el lunes a las 18. En esa oportunidad comenzará el estudio a fondo de la cuestión en base a todos los antecedentes reunidos hasta ese momento, y se anticipa que es muy probable que en una sesión próxima se pronuncie al respecto. También se vincula la postergación de la designación de candidatos al viaje que mañana emprenderán a Paraná los secretarios del organismo, señores Goizueta y Garaguso. Se sabe al respecto que, aprovechando este viaje, los mencionados dirigentes realizarán nuevas gestiones y consultas en Santa Fe vinculadas al problema de la designación de candidatos. En tal forma, agotados los estudios previos, el consejo estará en condiciones, la semana próxima, de integrar la lista que presentará el partido a los comicios del 5 de mayo.

Además, en la reunión de hoy el consejo resolvió designar una delegación integrada por 13 legisladores nacionales para que colaboren en la campaña preelectoral santafesina. La mayor parte de esos representantes del consejo superior están ya en funciones en cada uno de los distritos de la provincia actuando en el carácter de coordinadores de la acción proselitista de la agrupación. El consejo en tal sentido ratificó lo actuado al respecto por el delegado interventor diputado nacional señor Lasciar, quien ya había hecho designaciones de ese carácter confiando las tareas señaladas a caracterizados legisladores nacionales peronistas que están actuando en la mayor parte de los departamentos. Esas designaciones del diputado Lasciar fueron confirmadas por el consejo superior en su reunión de hoy.

Corresponde destacar que están desempeñando las tareas de coordinadores, entre otros, los diputados nacionales Parcioli en el departamento 9 de Julio; Silvestre en Las Colonias; [illegible] en Castellanos; Lechini y [illegible] en San Martín, Decker y Tejamondi en Constitución y [illegible] en Iriondo.

Lograra sus Propósitos

EL REARME DE EUROPA

WASHINGTON, 11 (ANS).— El presidente Truman se dirigirá mañana al Senado solicitando formalmente la aprobación del tratado de defensa del Atlántico norte. Todo parece indicar que el jefe del ejecutivo logrará su propósito y por una mayoría abrumadora.

Hubo hoy, no obstante, considerable especulación en cuanto hasta qué punto está el Congreso dispuesto a llegar respecto al rearme de la Europa occidental.

El senador Tom Connally, demócrata por el estado de Texas y presidente de la comisión de relaciones exteriores de la alta Cámara, declaró que el programa de rearme tiene que ser coordinado con los otros gastos del presupuesto general de la Nación. Otras figuras destacadas del Congreso de los Estados Unidos tienen puntos de vista similares a los del senador Connally.

El presidente Truman tiene el proyecto de enviar al Senado un mensaje de mil palabras acompañando al tratado del Atlántico norte, en el que expone las razones por las cuales pide una rápida ratificación del tratado.

El programa de rearme —que se calcula costará unos mil ochocientos millones de dólares— será presentado probablemente dentro de una semana a no ser que se presenten complicaciones de última hora en la oficina de presupuestos.

Tom Connally sostiene que el gasto de rearme de la Europa occidental debe de considerarse como parte de los quince o dieciséis mil millones de dólares del presupuesto de defensa nacional y de los cinco mil quinientos millones de dólares destinados al plan Marshall.

"Esto debe de considerarse en conjunto. Hay que disponerlo todo en forma tal que los proyectos no estén en pugna entre sí".

El senador republicano Wherry, del estado de Nebraska, expresó un criterio similar cuando expresó:

"Debiéramos considerar el programa en conjunto. Ver entonces lo que podemos hacer y llevarlo a cabo".

Los dos legisladores estaban haciendo eco de las opiniones que en ese sentido abriga el doctor Edwin Nourse, jefe del consejo de asesores económicos del presidente Truman.

Nourse hablando la semana pasada en una reunión a puerta cerrada con altos jefes militares, expresó que todo el presupuesto tendrá que ser revisado y adaptado a los requerimientos del pacto del Atlántico norte.

El economista tuvo palabras encomiásticas para la alianza, pero observó que de ahora en adelante hay que considerarla como parte integral del sistema nacional de defensa. Manifestó que estaba de acuerdo en la necesidad de fortalecer las defensas militares, pero que esto había que hacerlo ajustando los pasos que se dieran a la economía de la Nación.

En pocas palabras, dijo que los proyectos de defensa y la economía están concatenados, que los primeros dependen de la segunda, y advirtió que hay un límite en lo que puede contribuir el pueblo de los Estados Unidos. Terminó afirmando que sobre esto había que tener un criterio realista.

Setecientos mil dólares para la compra de café

WASHINGTON, 11 (ANS). — La E.C.A. (administración de cooperación económica) autorizó hoy setecientos mil dólares a Bélgica y Luxemburgo para la compra de café en el mercado hispanoamericano.

Campos de pruebas para los nuevos proyectiles

WASHINGTON, 11 (ANS). — El Senado aprobó hoy que se dedique una zona de tres mil millas como campo de prueba de proyectiles dirigidos para las fuerzas armadas de la Nación.

El lugar donde estará ese campo de prueba no ha sido revelado "por razones de seguridad militar".

Caballos de carrera en avión van a Brasil

ROMA, 11 (ANS). — Ocho caballos de carrera adquiridos por Eraldo Lodi, presidente de la confederación de industrias del Brasil y delegado de su país a las Naciones Unidas, partieron en avión especial hacia Río de Janeiro.

Los caballos realizarán el viaje bajo vigilancia de su entrenador Erasmo Loccatelli. Entre los caballos figuran Mandello, Montauro, Umorístico, Nigra, Bella y Alba que han ganado numerosas carreras en Italia. Además van otros dos caballos de un año.

PROBLEMAS DE COMERCIO INTERNACIONAL Y ARANCELES

ANNECY, Francia, 11 (ANS). — Esta pequeña pero importante población lacustre francesa, despertó hoy con una actividad inusitada al converger hacia ella más de seiscientos delegados y asesores de los primeros para la reunión más grande que se ha celebrado sobre problemas del comercio internacional y aranceles.

La reunión ha sido auspiciada por veintitrés países que son partes contratantes en el acuerdo general sobre tarifas y comercio, pero asisten a ella los representantes de treinta y cuatro naciones. Previamente se esperaba que treinta y seis países estuvieran representados en las sesiones iniciadas hoy, pero dos repúblicas latinoamericanas, El Salvador y el Perú, han indicado que no podrán participar en la reunión.

Participan en la conferencia de Annecy los países contratantes que son los veintitrés siguientes: Australia, Bélgica, Brasil, Birmania, Canadá, Ceilán, Chile, China, Cuba, Checoeslovaquia, Francia, India, Líbano, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelandia, Noruega, Pakistán, Rhodesia del sur, Siria, la Unión Sudafricana, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Los otros países participantes son: Colombia, Dinamarca, la República Dominicana, Haití, Italia, Liberia, Suecia y Uruguay.

Los delegados de los veintitrés países contratantes comenzaron hoy sus reuniones en el hotel Vadón y con ellas los debates acerca de una serie de materias tan variadas como importantes entre las que figuran desde las medidas que se solicitan para ayudar a la industria textilera cubana hasta las acusaciones presentadas señalando que algunas naciones no están cumpliendo los acuerdos que se adoptaron en 1947.

La sesión de Ginebra que tuvo lugar el pasado viernes 8, se considera como algo aparte de las negociaciones sobre comercio que empezaron hoy.

Entre otros puntos figuran en la agenda los siguientes: informe sobre negociaciones de comercio entre las partes contratantes autorizadas por la reunión de Ginebra de 1948; estudio de las medidas temporales de discrimen general sobre tarifas y comercio; medidas de emergencia encaminadas a resolver la crisis textilera; examen de las circunstancias en virtud de las cuales Brasil ha creado impuestos internos sobre productos de origen extranjero, y preparación que debe hacerse para celebrar una nueva serie de sesiones para negociaciones de tarifas como esta segunda serie que comenzó hoy en Annecy.

...a Elección de la Reina ...el Trabajo de Santa Fe

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO

...a hemos adelantado informa... ...es relacionada con las me... ...s dictadas por la Interven... ...Federal a fin de elegir la ...a del Trabajo de Santa Fe ...participará en el certamen ...alizarse en Buenos Aires pa... elegir la Reina Nacional del ...bajo.

...a comisión designada, presi... ...por el Subsecretario de Tra... ...y Economía, señor Manuel ...udero e integrada por altos ...cionarios, representantes de ...eros y entidades de empleados ...licos y del comercio, ha ini... ...do ya la labor. En la reunión ...lizada ayer adoptó diversas ...didas para el cumplimiento de ...misión que se le ha confiado. ...el acto que se realizará el ...17 del corriente mes, a las ...horas, en el Teatro Munici... ...será elegida la Reina.

...a disposición del Gobierno ...sidera que siendo Santa Fe ...ponente singular del poderío ...nómico de la Nación y verda... dero emporio del trabajo en sus múltiples manifestaciones, no podía dejar de asistir a un concurso de la magnitud del que se organiza. Para satisfacer esta aspiración y lograr que la representante santafesina sea la más fiel y elocuente expresión de la Provincia, por su gracia y belleza, se ha considerado imprescindible la constitución de una comisión en la que se hallen representados, además del Gobierno, todos los sectores de la actividad del trabajo.

Nos visitó ayer el representante de EL ORDEN en B. As.

Estuvo ayer en nuestra casa el señor Jorge Oscar Linari, hombre de prensa y promotor de publicidad que representa a EL ORDEN en la Capital Federal.

Durante su visita el señor Linari fué atendido por miembros de este diario, con quienes departió largamente, poniendo de manifiesto sus inquietudes para el mejor cumplimiento de su labor específica, que lo vincula con los órganos de la prensa más representativos de Buenos Aires y con los círculos periodísticos e intelectuales.

Comentan favorablemente la creación de Brigadas de la Policía Infantil

Recientemente hemos informado del decreto de la Intervención Federal, originado en el Ministerio de Salud Pública, creando las Brigadas de Policía Infantil.

La medida ha sido bien recibida, habiendo la Asociación del Magisterio Católico de nuestra ciudad dirigido la siguiente nota al ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García:

"Nos es honroso dirigirnos al señor ministro, expresándole que la C. D. de esta entidad, ha visto con viva simpatía su feliz iniciativa de creación de brigadas de policía infantil, dando prueba con ello, de su plausible intención de velar por la salud moral y física de la niñez. Propósitos tan elevados como el de S. E. merecen el decidido apoyo de cuantos, debe colaborar para su efectividad, y dignos son, de cristalizar en hermosas realidades. En este sentido formula votos esta C. D., los que rogamos acepte el señor ministro, juntamente con un cálido mensaje de felicitación. Presentamos a S. E. nuestros respetuosos saludos. (Fdo.): Ma. Almira G. de Grimi, presidenta; Herellia G. de Echagüe, secretaria general; Monseñor Alfonso Durán, asesor".

...ngreso de las obreras del servicio doméstico

...omo se ha venido informando, ...Confederación General del Tra... ...patrocina un gran congreso de ...ácter nacional del gremio de tra... ...adores de casas particulares, ser... ...doméstico. En efecto, el dele... ...reorganizador del gremio Je... ...Santamaría ha dispuesto ya la ...vocatoria, habiéndose enviado a ...delegaciones del interior de la ...tral obrera, circulares invitando ...os gremios del servicio domés... ...a participar de las deliberacio... ...que tendrán lugar en la Capi... ...Federal.

...l congreso de trabajadores de ...a particulares, será de carác... ...consultivo y podrán participar ...as aquellas organizaciones de la ...ital Federal y de provincias que ...ran llegar sus propósitos de in... ...venir en el mismo a la Confede... ...ión General del Trabajo, sita en ...calle Moreno 2033, Capital Fe... ...ral.

...didos de excepción del servicio militar

...l Jefe del Distrito Militar No. ...con asiento en nuestra capital, ...e saber que se han presentado ...e el Juzgado Federal de Santa ...solicitando excepción del servi... ...militar, los ciudadanos de la ...se 1929, cuyos detalles se dan a ...ocer seguidamente: Crispín Ol... ..., matrícula 4.228.033, enrolado ...Buenos Aires, sección 11; Este... ...Zapata, matrícula 6.369.777, ...rolado en Santa Fe, 2a. sección, ...bos por ser casados con hijos le... ...times. Frumencio Cernello Fe... ..., matrícula 6.362.947, enrolado ...San Jerónimo Norte, y Adolfo ...reyra, matrícula 6.199.112, enro... ...o en Santa Fe, 1a. sección, am... ...por ser casados con esposas em... ...razadas, y Guillermo Dionisio [illegible], matrícula 6.261.303, enrolado en ...stano, por ser sostén de madre ...pedido.

...También solicitan excepción los ...dadanos de la clase 1929, cuyos ...talles son: Juan Francisco [illegible], matrícula 6.365.224, enrolado ...Manuel Gó[mez] y Sergio Antonio ..., matrícula 6.365.014, enrola... ...en Santo Tomé, ambos por ser ...stén de madre viuda y Rodolfo ...llego, matrícula 6.305.422, enro... ...o en Santa Fe, 1a. sección, por ...sostén de madre natural.

CONSEJO DE EDUCACION

JIRA DEL DELEGADO

El delegado interventor Sr. Luis Ravera, en compañía del inspector general, subinspector general don Ramón Gudiño y de la inspectora seccional señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, se trasladó a la localidad de Puerto Aragón, con el objeto de recoger personalmente impresiones sobre el estado del local y de la causa de la clausura de la escuela. Después de entrevistarse con el presidente de la Sociedad Cooperadora y de inspeccionar el edificio, dispuso de inmediato la reiniciación de las tareas el día de hoy, a cuyo efecto se impartieron las instrucciones al director de la misma.

Posteriormente, los citados funcionarios se trasladaron a la ciudad de Gálvez, con el fin de interiorizarse de algunos problemas escolares de la localidad.

INICIO SUS TAREAS UNA COMISION

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el delegado interventor para el estricto cumplimiento del decreto 2231 del Superior Gobierno, ha dado comienzo a sus tareas la comisión que investigará los traslados efectuados con posterioridad al 30 de septiembre de 1948, los ascensos efectuados con posterioridad a la reorganización general del personal, etc. Dicha comisión está presidida por el sub inspector general técnico, don Guillermo Fradegrada, e integrada por las señoras María G. de Grimi y Teresa R. de García, representantes de la Asociación del Magisterio Católico y el señor Rommaldo Gentile por la Federación Provincial del Magisterio, como titulares, siendo suplentes la señora Pilar G. de Díaz y señor Eduardo Marteleur, por la primera y el señor Luis Eligni por la Federación.

Especial cuidado al Arbol de la Amistad

En una ceremonia realizada el día 9 del corriente en la plaza San Martín, el Rotary Club plantó el Arbol de la Amistad. El Intendente Municipal, señor Francisco Iterra, que también hizo acto de presencia y pronunció oportunas palabras, ha dictado ayer un decreto por el que se dispone que la Dirección de Plazas y Paseos cuidará con especial esmero y dedicación dicho árbol, para lo cual dispondrá lo pertinente.

En los fundamentos del decreto expresa: que los nobles propósitos orientadores hacia una verdadera paz, permanente afán del Rotary Club, certifican una noble trayectoria dirigida al bien común.

Agrega que unido a la generosa intención que animara dicho acto, el árbol plantado en la ya mencionada plaza es un retoño del pino histórico de San Lorenzo, venerado ejemplar a cuya sombra descansara en gloriosa jornada el Gran Capitán, y que, es lógico de todo punto de vista la iniciativa ya consignada y los poderes públicos deben estimularla por todos los medios a su alcance.

Ciclo de conferencias sobre el Gral. S. Martín

El Instituto Nacional Sanmartiniano, ha organizado para este año un ciclo de conferencias sobre la vida y la obra del general D. José de San Martín, el que estará a cargo de diferentes personalidades de reconocida autoridad en la materia.

El citado ciclo se iniciará hoy con la conferencia que pronunciará el Dr. Aníbal E. Sorrabure en los salones del Círculo Militar. Este acto tendrá lugar a las 18.30 y la disertación versará sobre el tema "Un 17 de agosto en Boulogne Sur Mer".

Estas conferencias, además de resultar de interés para historiadores y para todas aquellas personas que deseen interiorizarse de los diferentes aspectos de la vida y obra del Libertador, difunden en todo el país la grandeza espiritual del general San Martín.

Vice Consulado de Bélgica

TITULOS BELGAS Y CONGOLESES

La Legación de Bélgica en Buenos Aires hace saber que por decreto del Regente Real de Bélgica de fecha 17 de enero de 1949 se establece el canje, regularización o conversión en títulos nominales de los títulos Belgas y Congoleses comprendidos en el decreto ley del 6 de octubre de 1944 como de la anulación de aquellos no declarados en tiempo cuya clausura definitiva se opera el 31 de mayo de 1949.

Los poseedores de estos títulos que se encuentren fuera de Bélgica, deberán efectuar su canje con intervención del Banco o Agencia de cambio en Bélgica, enviándoselos directamente o por un Banco de ésta reconocido, provisto de un certificado de declaración extendida en oportunidad por el ministro de Bélgica en Buenos Aires.

Otros informes a la Legación de Bélgica en Buenos Aires, calle Viamonte No. 1618, 1er. piso o a este Vice Consulado, calle 9 de Julio número 2661.

Extravío de un reloj

En horas de la noche de ayer, en calle San Martín, de Mendoza a Humberto 1o. y por ésta hasta San Luis, se ha extraviado un reloj pulsera de oro.

Su propietaria, que tiene su domicilio en calle San Jerónimo No. 2449, Departamento "B", T. 32339, gratificará a la persona que lo haya encontrado y lo devuelva, teniendo sumo interés en recuperarlo, por tratarse de un recuerdo de familia.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno y fresco, con descenso de temperatura. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción fué de 24 grados con 8 décimas. La mínima 15 grados con 2 décimas, marcando el barómetro 763-10. La dirección del viento sur con una velocidad de 6 kilómetros por hora. La humedad relativa 60 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

BUENO y algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Fueron denunciados ayer varios hurtos

A las 9.35 de ayer compareció a la Oficina de Guardia de la comisaría 6a. Moisés Schusler, austríaco de 46 años, comerciante, con domicilio en B. Zavalla 2600, denunciando que en horas de la madrugada persona o personas que desconoce, le habían sustraído del patio de su casa, una camisa y una camiseta para hombre, dos guardapolvos, una combinación de seda para señora, una blusa y otros efectos.

OTRA DENUNCIA

A las 10.5 en la seccional 6a., la señora Josefa Camusi de Laliana, argentina, de 34 años, domiciliada en Catamarca 3870, denunció que en horas de la madrugada le habían sido hurtados de su domicilio, 2 guardapolvos para niños, una combinación de jersey, bombachas para niños y otras prendas de vestir, ignorando quién o quiénes puedan ser los autores.

En ambos casos se ha recomendado la captura de los responsables y el secuestro de lo hurtado.

La Creación de Escuelas de Técnica Lechera y Agrícola

Anhelos de dos poblaciones de nuestra provincia

Recogiendo siempre los anhelos de las poblaciones del interior, cuando ellos se refieren especialmente a la realización de obras de beneficio público, en esta oportunidad queremos ocuparnos acerca de la aspiración de los pobladores de las localidades de Ambrosetti, situada en el departamento San Cristóbal y Pilar, en el departamento Las Colonias. Los residentes en la primera de las nombradas, han concretado su anhelo en la creación de una "Escuela Agrícola" por entender que en su zona de influencia, existen centenares de hijos de campesinos, que pueden orientar sus inquietudes hacia el aprendizaje y perfeccionamiento en las actividades agrícolas, dado que de ese modo se podrá ir procurando la formación de elementos útiles para las faenas del agro, aparte de propender a crear una sólida conciencia en favor de la radicación definitiva en el medio, a fin de evitar la emigración hacia los grandes centros poblados.

Los pobladores de Ambrosetti, fundan su anhelo, en la necesidad de iniciar cuanto antes una obra de singular trascendencia para la zona, contando para lograr tal propósito, con una "Escuela Agrícola" en la que podrán estudiarse los problemas rurales de la región con vistas a crear los estímulos a los jóvenes agrarios, quienes al tener a su alcance tales medios, serán los mejores propagandistas de la obra cultural que realice el establecimiento educacional y al egresar del mismo podrán efectuar en los tambos, chacras o estancias, aquellos trabajos que consulten las nuevas normas del aprovechamiento de la tierra, selección de las semillas y técnicas para el cultivo, así como para la introducción de nuevas especies. Consulta, pues, un verdadero anhelo la aspiración de los habitantes de Ambrosetti y justo es esperar, que las autoridades competentes, traten de prestar oídos a la misma, buscando la pronta solución, que sólo puede traducirse con la creación de una escuela de la naturaleza apuntada.

Por su parte, los habitantes de Pilar, están reclamando desde hace varios años, la creación de una "Escuela Técnica de Lechería" por cuanto, el problema fundamental que debe encararse en favor de la juventud de la zona, se relaciona con las actividades tamberas, dado que esa manifestación económica - pecuaria, es la que gravita sobre las demás.

Sabido es que la industria lechera encuentra en nuestro país, todo el apoyo posible en los mercados de la provincia y aun en el extranjero, lo que significa de hecho, el mejor respaldo para esa actividad económica. Por consiguiente, el mejoramiento de la misma, sobre la base de un aprovechamiento integral de la leche y de los productos, redundará en beneficio de los tamberos y de la zona de influencia. Pero también es de presumir, que esas mejoras, no se habrán de obtener con el conocimiento rudimentario de los problemas, sino con la intensificación de ellas, para lo cual es menester contar con un establecimiento adecuado, donde a la par que se adquieran las disciplinas técnicas, también se lo haga con la experiencia, dado que así, se podrá armonizar la suma de suficiencia teórico-prácticas.

La superación que se persigue en favor de los hijos de los tamberos o de los jóvenes campesinos, habrá de encontrar en la "Escuela Técnica de Lechería", todos los elementos indispensables para lograr el mejoramiento de la industria lechera. Esa razón, es la que nos impone esta colaboración periodística, de reclamar en favor de Pilar, la creación de dicho establecimiento.

Circula el almanaque del Ministerio de Agricultura

Ha sido puesto en circulación el almanaque del Ministerio de Agricultura, correspondiente al corriente año, que como las ediciones anteriores, se destaca entre las publicaciones de su género en el país, por su esmerada presentación gráfica y los numerosos e interesantes trabajos técnicos y divulgación que le han dado justificado prestigio y vasta difusión en nuestros medios rurales y los sectores vinculados a esas actividades.

En las 447 páginas que componen el volumen, el agricultor, el ganadero, el granjero, el horticultor y los productores agropecuarios en general, tienen una guía útil para aumentar los rendimientos y mejorar la calidad de la producción.

Los interesados en adquirir esta publicación cuyo precio es de $ 3 el ejemplar, pueden solicitarla a la Dirección de Informaciones del Ministerio de Agricultura, Paseo Colón 974, Capital Federal.

Actos de divulgación sanitaria

El Departamento de Salud Pública, por intermedio de la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca, lleva adelante la campaña de divulgación sanitaria en [toda] la provincia.

Ayer realizó un acto en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", en nuestra ciudad. Asistieron la totalidad de los alumnos del establecimiento, iniciándose con palabras alusivas por el vice rector, a cargo de la Rect[oría] Dr. Durando Ghiara.

—En el día de hoy se realizarán en Alto Verde dos funciones cinematográficas de educación sanitaria. La primera tendrá lugar por la mañana, en el local de la escuela y dedicada a los alumnos y por la tarde en el Centro de Acción Social, dedicada a los empleados del instituto y vecinos de todo el distrito. En ambas funciones, serán proyectadas películas sobre temas sanitarios, especialmente seleccionadas.

Instituyen el Seguro de Garantía Para Todo el Personal del Estado

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION DICTO EL DECRETO RESPECTIVO

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se instituye el seguro de garantía para todos los funcionarios y empleados que deban prestar fianza.

Establece el decreto en sus considerandos, que los distintos sistemas utilizados en la actualidad para constituir fianzas por parte de los agentes del Estado, ofrecen inconvenientes que hacen aconsejable su reemplazo por un régimen que, obviando aquéllos, asegure el resarcimiento al Estado de los perjuicios que eventualmente puede ocasionarle la actuación de sus agentes.

A tal fin, se instituye el "seguro de garantía" uniforme para todo el personal del Estado que debe cumplir con el requisito de la fianza, régimen que ha de reportar apreciables ventajas tanto por la modicidad de la prima y la automaticidad de la prestación, como por la economía y simplicidad del procedimiento que se seguirá para la indemnización del daño.

Para la aplicación de este régimen, la Caja Nacional de Ahorro Postal utilizará una parte de las primas del seguro de la ley No. 13.003, para cubrir las que corresponden a este nuevo seguro que se implanta.

Con ese fin, el decreto dispone que, con excepción de los funcionarios comprendidos en el artículo 46 de la Constitución Nacional, todos los demás empleados o agentes que se hallen al servicio del Estado al 1o. de enero de 1949 y los que ingresen en el futuro, deberán rendir la fianza establecida por el Art. 110 de la ley de Contabilidad No. 12961.

El monto de esa fianza será de $ 10.000 cubrirá el importe de los cargos que se formulen contra el agente por perjuicios ocasionados al Estado durante el desempeño de sus funciones y su entidad aseguradora será la Caja Nacional de Ahorro Postal la que queda facultada, a partir del 1o. de enero del corriente año, para utilizar en pago de las primas del seguro de garantía, el 10% de las primas del seguro de vida obligatorio.

Los delegados designados por las reparticiones ante la Caja Nacional de Ahorro Postal, a los efectos del seguro de vida obligatorio, tendrán también a su cargo las gestiones relacionadas con este seguro.

El convenio escalafón de empleados metalúrgicos

El viernes 8 del corriente, se dieron por finalizadas las tratativas relacionadas con el convenio escalafón de los empleados administrativos de la rama metalúrgica de esta ciudad, habiendo sido integrada la Junta de Conciliación por la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe; representaciones patronales de numerosas casas industriales que se dedican a esta actividad y los delegados de la U.O.M. Rama Empleados Administrativos metalúrgicos, actuando como secretario de conciliación por la División de Acción Social Directa, el señor Felipe R. Etcheverry.

En los términos más cordiales las tratativas del convenio dió lugar a un extenso debate, donde fué posible observar la buena predisposición de la parte patronal que interpretó fielmente las aspiraciones de los empleados, terminándose al poco tiempo de iniciadas las conversaciones finales de este acuerdo, en un ambiente de mutua comprensión que ha dado como saldo un precedente simpático en la esfera sindical de la U. O. M.

La representación de los empleados quiere dejar constancia, de la actitud patronal, expresándole su más profundo agradecimiento en la tramitación de este convenio escalafón que beneficia específicamente a numerosos empleados de esta rama, acordándoles un 30 o/o de los sueldos establecidos en la Capital Federal, y la misma retroactividad a sea al 1o. de agosto de 1948, quedando además aprobados los demás articulados que establecen importantes mejoras y condiciones de trabajo.

Subcomisión argentina de organismo penitenciario

En la última reunión del Comité Directivo de la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria, con sede en Berna (Suiza), se resolvió que los delegados de los distintos gobiernos adheridos establecieran en sus respectivos países subcomisiones de carácter nacional, integradas por profesores universitarios, magistrados y altos funcionarios, con el propósito de hacer más efectiva aún la intensa labor que realiza ese organismo internacional en el campo de la [pre]vención y represión del delito.

De acuerdo a esa resolución, el señor Roberto Pettinato, director general de Institutos Penales de la Nación, en su carácter de representante oficial del gobierno argentino, ha procedido a constituir, con aprobación de la Secretaría General de la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria, la subcomisión argentina, que ha quedado integrada por el Dr. [Al]fredo J. Molinario, doctor Carlos Fontán Balestra, Dr. Enrique Roberto Aftalión, Dr. Hernán Abel Pessagno, Dr. Angel E. González Millán, Dr. Ariosto Lécuri, Dr. Juli[o] [illegible], Dr. Edgardo J. Piñeiro y como secretario, el señor J. Carlos García Basalo.

En Jurisdicción de la 4a. Hubo un Grave Accidente

Un suceso de graves consecuencias ocurrió anteanoche, en jurisdicción de la Comisaría 4a., y del mismo resultó víctima un hombre joven que ahora se asiste en el Hospital de Caridad, pabellón 6, cama 9, desde donde informan que su estado sigue siendo delicado.

A estar a lo actuado por personal de aquella comisaría, a las 22 y 50, en circunstancias que una persona que no pudo ser identificada sino horas más tarde, cruzaba Avenida Freyre, frente a la casa señalada con el No. 1856, fué arrollada por un camión, de color colorado, cuyo conductor se dió rápidamente a la fuga, tratando de eludir la responsabilidad en que había incurrido.

Auxiliada la víctima, que había perdido el conocimiento, fué rápidamente conducida al Hospital de Caridad, donde se comprobó que presenta lesiones en la cabeza y otros golpes internos. Recién algo más tarde, pudo establecerse que la víctima era Urbano Faboretto, argentino de 23 años de edad, de profesión pintor y con domicilio en jurisdicción del distrito Las Flores.

Del hecho se dió conocimiento al magistrado de jurisdicción y al Médico de Policía, habiéndose recomendado la detención de una persona que conducía un camión de las mismas características que el denunciado, el cual niega hasta el momento tener el menor conocimiento de lo ocurrido, pero se espera que termine por confesarse responsable, pues existen en su contra, no pocas circunstancias.

Pide le devuelvan sus documentos

Ayer estuvo en nuestra redacción el señor Juan Luján quien nos manifestó que se le había extraviado la libreta de enrolamiento y la cédula de identidad, que lleva el número 11.476.

Como se trata de dos documentos de gran importancia para él, solicita a quien los haya encontrado que los devuelva a esta redacción desde las 15 en adelante.

Hallazgo sugestivo

En calle Obispo Boneo y la costa de la laguna Setúbal, ayer a las 9.30, fué encontrada una caja de cartón, que contenía diversos objetos. Trasladado el bulto al local de la Comisaría, y revisado su contenido, pudo establecerse que en el interior había setenta y dos cajas de gasa, cien chupetes de goma, treinta y seis cajas de tela adhesiva y cuatro cepillos de cerda, con cabo metálico.

Se trata de un hallazgo que ha llamado la atención, no descartándose que pueda ser el producto de un robo, por lo que se prosiguen las actuaciones.

Actividad Política en la Provincia

DEMOSTRACION A LAS SRAS. DE CAESAR Y GONZALEZ

El próximo sábado, 16 del corriente, se llevará a cabo en el domicilio de la Sra. Alicia W. de Varona, sito en calle Seguí No. 1719, una demostración a las señoras del Ing. Caesar y del Dr. Alvaro González. Se reciben adhesiones en los teléfonos 10882 y 15033, habiendo hecho llegar ya las suyas las siguientes personas:

Sras. Alicia W. de Varona, María V. S. de Deangelo, Victoria M. de Gálvez, Rosa de Dutfour, Clotilde A. de Márquez, María B. de Conde, Raquel S. de Kuris, Rosaura A. de Iradi, Blanca B. de Barchi, Zulema C. de Paulasso, Mercedes T. de Laso, Ana D. de Torres, Natividad Medina, Delia B. de Coria; Srtas.: Hortensia Koornstra, Carmen L. Torres Doce, Beatriz Iradi, María Mottura, Lidia Micucci, Alicia Beatriz Deangelo, Sarita Torres Doce, Stella Cabrera, Elisa Zilli, Elsa Cabrera, Ana Fernández, Alicia Della Coria, Mercedes López, Pilar Fernández.

AGRUPACION FEMENINA DE FERROVIARIOS "MARIA E. D. DE PERON"

La C. D. de esta agrupación reunida en la fecha y acatando las directivas de la Junta Departamental Femenina, resuelve:

Apoyar la fórmula Caesar-González, invita a sus afiliadas a concurrir al local que se mantiene abierto diariamente de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. para intensificar las tareas relacionadas con la actual campaña política.

CENTRO PERONISTA PRO CANDIDATURA CAESAR GONZALEZ Avda. López y Planes 4466 Barranquitas

De acuerdo a lo resuelto entre simpatizantes del Partido Peronista del distrito de Barranquitas, ha constituído la Comisión Directiva del "Centro Peronista Pro Candidatura Caesar González" de Barranquitas con sede en Avda. López y Planes No. 4466, integrada por las siguientes personas:

Presidente: Carlos E. De Luca; vicepresidente 1o. Edmundo Drago, vicepresidente [2o.] Juan H. Viorgi; secretario general, Florentino Pañol; secretario de actas, Ramón Paoletti; Secret. de Prensa y Prop., J. De Luca; tesorero, Nicolás Greco; Sec. Gremial, Gregorio Montero. Vocales: Isabelino Medina, Pedro Mallozzi, Dionisio Servidio, Gabriel Alzueta, Francisco Servidio, Edisto Benta, Marcelino Cabril, J. M. Puello, José Arias, Juan Barro, Luis Antolini, Santiago Hernández.

Constituída la comisión directiva, se resolvió pasar nota a la Junta Departamental, comunicando la apertura del Centro y poniéndolo a su disposición. Abrir un registro de adhesiones, el que estará a disposición de los interesados todos los días de 17 a 21 horas.

También se resolvió realizar un gran acto público al que serán invitados los candidatos a gobernador y vicegobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar y doctor Alvaro González. Por último se resolvió hacer un llamado a todos los peronistas del barrio a adherirse a la fórmula del Partido Peronista a fin de intensificar la campaña para los próximos comicios.

EL MOVIMIENTO POLITICO DEL PARTIDO PERONISTA
La campaña proselitista

El Partido Peronista está intensificando sus actividades proselitistas. Día a día llegan a la sede partidaria delegaciones del interior de la Provincia que reciben instrucciones relacionadas con las actividades a cumplir.

Actividades del Interventor

Tuvo ayer una jornada de trabajo el Interventor en el partido Peronista, diputado nacional señor Guillermo Lasciar, quien en horas de la mañana atendió a numerosas delegaciones del interior de la Provincia y conversó con los miembros de la Junta departamental de esta Capital. Recibió también al doctor Raúl Samatan, de la ciudad de La Plata y de los diputados nacionales Lareo y Porlezza, destacados en los departamentos San Cristóbal y Castellanos, respectivamente, quienes le informaron sobre la situación electoral de los respectivos distritos. En el día de la fecha el diputado Lasciar viajará a Rosario para considerar con los dirigentes del sur diversos detalles de la campaña.

Visita al Dpto. Castellanos

El candidato a gobernador del Partido Peronista, Ingeniero Juan H. Caesar ha visitado el departamento Castellanos. Asistió a un acto que en su honor se realizó en Rafaela. Después con el candidato a vice gobernador, Dr. Alvaro González, realizó una jira por los distritos. En el día de la fecha realizará una jira por el departamento Las Colonias.

LA CONCENTRACION DE ANOCHE

Se realizó anoche una gran concentración en la Séptima Sección, a la que asistió, especialmente invitado, el candidato a gobernador Ingeniero Caesar. El acto se inició a las 20 horas en Salvador del Carril y Avda. General Paz. Al finalizar el mismo en la sede del Club Villa Dora se realizó un homenaje de los vecinos del barrio al candidato a gobernador, ingeniero Caesar en reconocimiento por las gestiones que realizara como Administrador de las Obras Sanitarias de la Nación para la ejecución de las obras de provisión de agua corriente a esa zona de la ciudad.

VISITA A LOS DISTRITOS

Ayer el Secretario de la Junta Departamental concejal señor Sebastián Ruiz Díaz visitó el distrito La Guardia y presidió una reunión de afiliados en la sede del Centro del distrito. Al medio día el concejal doctor Bernardo González presidió una reunión en la sección 4o. y por la tarde con la presencia del titular de la Junta, Sr. Mochnutti y demás miembros del organismo se realizó una reunión en Villa María Selva.

INTERVENCION FEDERAL
SECRETARIA DE GOBIERNO
SANTA FE

DECRETO No. [illegible]

Santa Fe, marzo 7 de 1949. — Visto la comunicación recibida del Ministerio del Interior y debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y 81, inciso 13 de la Constitución y 37 de la Ley Electoral, el INTERVENTOR FEDERAL

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los electores inscriptos en el padrón electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el DOMINGO 24 de ABRIL del año en curso, procedan a elegir electores de Gobernador y Vice Gobernador, conforme a la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Cuatro electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Tres electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO IRIONDO: Tres electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Ocho electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cuatro electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO ROSARIO: Once electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Tres electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Tres electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Tres electores de Gobernador y Vice Gobernador.
DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vice Gobernador.

Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará a (Gastos Cumplimiento Leyes Electorales) del Presupuesto vigente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése al R. O. y archívese. — (Fdo.): ADAROS, RAUL M. RAFFELA.

[illegible]

El Orden

Santa Fe Cumplirá con su Deber el 8 de Mayo

La campaña política cumplida en nuestra provincia, con motivo de las próximas elecciones de gobernador y vicegobernador, permite anticipar desde ya el triunfo de los candidatos del Partido Peronista, ingeniero Juan H. Caesar y Dr Alvaro González. La gran mayoría del pueblo santafesino sigue las inspiraciones del ciudadano que le ha procurado horas venturosas a la República y no trepida en prestar su apoyo a los hombres que, una vez consagrados para regir los destinos de la provincia, han de saber interpretarlo, trayendo a Santa Fe las realizaciones y las inquietudes revolucionarias.

Podrá haber algunos hombres que, enceguecidos por apetitos personales insatisfechos, piensen aún desde las mismas filas peronistas que a ellos y no a los integrantes de la fórmula ya proclamada les correspondía las candidaturas. Pero la masa partidaria ni siquiera se fija en ellos. No les importa absolutamente nada lo que piensan ni lo que hacen. Lo que le interesa es seguir siendo fieles a las consignas de su Líder y por eso no vacila un solo instante en cumplir con su deber, señalando al In. Caesar y al Dr. González como los futuros gobernantes del segundo Estado argentino.

La situación política actual no ha variado en lo más mínimo desde las últimas elecciones, que arrojaron triunfos rotundos para el peronismo. La ciudadanía sigue siendo fiel al general Perón y está dispuesta a manifestarlo en las urnas con la decisión de siempre.

La oposición no avanza absolutamente nada y continúa predicando en el desierto. Aun los pocos que concurren a sus actos no participan de su manera de pensar, como hemos tenido oportunidad de comprobarlo en varios barrios de la ciudad. En torno a sus tribunas se congrega un centenar de personas —curiosos en su mayoría— que siguen la peroración de los oradores con indiferencia, que se troca en indignación cuando se ataca al Líder, indignación que no tarda en manifestarse con un grito de adhesión al mismo. Y es así como en casi todas esas reuniones se oye a menudo un vibrante ¡viva Perón!, surgido del propio público.

La gran masa de trabajadores no olvida la situación de desamparo en que se encontraba antes del advenimiento del General Perón a la actividad gubernativa y le resulta ridículo oír hablar ahora a los opositores de los derechos del trabajador, de que se mantendrán las conquistas logradas y que se les acordarán otros. La reflexión surge espontánea: ¿qué ha hecho esa gente mientras estuvo en el gobierno en favor de la clase proletaria, para tener derecho a hablar ahora de sus conquistas? Sus expresiones se interpretan como una muestra de audacia o de cinismo y los asistentes a esos actos vuelven a sus casas más convencidos que nunca de que deben votar por los hombres del General Perón, única forma no solo de mantener aquellas conquistas sino también de acrecentarlas.

Como ya lo hemos dicho en comentarios anteriores, la consigna de la hora en la masa peronista santafesina es sufragar por la fórmula Caesar-González en el acto comicial del 8 de mayo. A ningún soldado disciplinado de la causa revolucionaria le pasa tan siquiera por su mente la idea de votar a otros hombres que no sean ellos.

En vano es entonces la propaganda desesperada y a veces histérica de los opositores y algunas maniobras, ya relegadas al olvido, de traidores enquistados en las propias filas partidarias.

El 8 de mayo el pueblo de Santa Fe ha de consagrar al Ingeniero Caesar y al doctor González gobernador y vicegobernador de la Provincia, respectivamente, en la seguridad de que contribuirá así al bienestar y tranquilidad futura de todos los habitantes del segundo Estado argentino.

Doctrina Propia, Nueva en el Campo Político Mundial

Quienes se han empeñado en buscarle a la acción del actual gobierno argentino su origen en las diversas concepciones políticas, tanto de derecha como de izquierda, que se han venido, con sus distintas gradaciones, repartiendo, en estos últimos tiempos, las preferencias de los dirigentes de las naciones, tienen en las palabras que acaba de pronunciar el Excmo. Sr. Presidente de la República en el Primer Congreso Nacional de Filosofía realizado en Mendoza, la explicación del fracaso de su búsqueda.

En su trascendental discurso, con respecto al pensamiento puro de la doctrina revolucionaria, en su complejidad social y filosófica, el primer mandatario, agotando el tema, trazó una vez más la línea humanista de su posición, con una superación de conceptos que servirán para alcanzar una didáctica profunda y permanente dentro del panorama nacional y universal, dejando establecido que su acción, hondamente democrática, no representa un partido político, sino un gran movimiento de la pasión nacional, con una doctrina propia, nueva en el escenario político mundial.

Luego de detenerse en una retroinspección, amplia y remota, de los padecimientos e inquietudes de la humanidad, la que desde sus comienzos buscó angustiosamente, a través de los más distintos sistemas, la concreción de sus propios y definitivos destinos, evocó con precisa claridad las luchas y los escollos de la sociedad y de los hombres, las grandes zonas evolutivas del pensamiento y de la acción, hasta llegar a la Revolución Francesa, el estruendoso prólogo al libro, entonces, en blanco, de la evolución contemporánea.

Inmediatamente después entró en la materia que define al pensamiento contemporáneo, en medio de las incertidumbres y los regímenes que pugnaron por anular al individuo, y expuso en apretada síntesis la aspiración doctrinaria y política del pensamiento social perseguido por los postulados revolucionarios que él encabeza respaldado por el pueblo.

En la imposibilidad de recorrer la extensa exposición presidencial, daremos a continuación la parte substancial de la misma que contiene la esencia de aquellas ideas que constituyen el fundamento de la Revolución. Equidistante de todos los extremismos, la posición peroniana no es materialista, como algunos, deslumbrados por el afán oficial de satisfacer necesidades primarias de los humildes y hacerlos accesibles al bienestar, y aun a la comodidad, pretendieron señalar. «En el complejo del existir, el hombre es, sin más, una entidad superior», expresó el Presidente. Su jerarquía no depende, ciertamente, de las vicisitudes derivadas de la prosperidad o del infortunio.

En el peronismo tampoco cabe ningún principio que signifique la absorción del individuo por la comunidad, tal como preconizan, por ejemplo, los totalitarismos políticos derrotados en la última guerra, y el que salió de ella triunfante. «Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar en lo colectivo». «Si hay algo que ilumine nuestros pensamientos que haga perseverar en nuestra alma la alegría del vivir y de actuar, es nuestra fe en los valores individuales como base de redención y, al mismo tiempo, nuestra confianza de que no está lejano el día en que sea per- suasión vital el principio filosófico de que la plena realización del "yo", el cumplimiento de esos fines más sustantivos se halla en el bien general».

Lejos del pensamiento que convierte en ídolo al Estado, lo mismo que de todo individualismo cerrado y egoísta, busca la doctrina peroniana la perfección de la colectividad mediante la dignificación material y moral de sus constitutivos, esto es, los individuos, habilitándolos como seres ordenados para la convivencia social, de modo que sin abdicar la propia esencia, no olviden esa convivencia a la que están destinados.

«La crisis de nuestro tiempo, dijo el Presidente, es materialista. Hay demasiados deseos insatisfechos, porque la primera faz de la cultura moderna se ha esmerado sobre los derechos y no sobre las obligaciones; ha descubierto lo que es bueno poseer, mejor que el buen uso que se ha de dar a lo poseído o a las propias facultades. El fenómeno era necesario, de una necesidad histórica, porque el mundo debía salir de una etapa egoísta y pensar más en las necesidades y las esperanzas de la comunidad. Lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia, pero recuperar el sentido de la vida, para devolver al hombre su absoluto. Importa, por tanto, conciliar nuestro sentido de la perfección con la naturaleza de los hechos, restablecer la armonía entre el progreso material y los valores espirituales y proporcionar nuevamente al hombre una visión certera de la realidad. Nosotros somos colectivistas, pero la base de ese colectivismo es de signo individualista, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre por el hecho de existir, representa». Con esos principios "nuestra comunidad tenderá a ser de hombres y no de bestias. Nuestra disciplina tiende a ser conocimiento, busca ser cultura. Nuestra libertad, coexistencia de las libertades que procede de una ética para la que el bien general se halla siempre viva, presente, indeclinable".

He ahí la base filosófica de la tercera posición que salva la dignidad del hombre, cuya individualidad quieren fundir los totalitarismos políticos en una gran masa informe y que a su vez salva al hombre de la "insectificación", de la náusea ante la herencia de la vida en común.

He ahí como la Revolución armoniza la colectividad dentro de la justicia y la libertad, exaltando al individuo, perfeccionándolo material y moralmente, todo lo cual importa conjugar íntegramente la democracia, sin que el Estado absorba y anude a la persona y sin que la egolatría de ésta desarticule los objetivos sociales que son los del perfeccionamiento de la vida epilogado en el bienestar de todos los que tienen que vivirla.

Problema que se Resuelve

EL DRAMA DEL AGUA

El drama del agua ocupó muchas veces la atención del pueblo sin conseguir despertar la emoción de los gobernantes. Varias regiones del país vivieron muchos años sometidas a la tortura de las largas sequías. La crónica registró entonces asaltos de trenes y lamentables desórdenes, que sólo eran reflejo de la angustia popular.

Todo el perjuicio causado por la falta de agua no se reduce, sin embargo, al sufrimiento del pueblo. Las pérdidas económicas que producen suelen ser también cuantiosas. Perjudica la ganadería, hace imposible el cultivo de la tierra y, como donde no hay agua no puede sobrevivir población alguna, coloca murallas al progreso.

El gobierno revolucionario ha tratado, poniendo en juego su afán y sus recursos, de resolver el problema del agua. Muchas iniciativas dedicó a lograrlo. La última de ellas son las perforaciones practicadas en los territorios nacionales del Chubut y de La Pampa. Las de Chubut, permitirán librar a la explotación ganadera veinte mil hectáreas de campo hasta ahora improductivas. Los trabajos realizados en La Pampa harán posible un adecuado suministro de agua a una escuela hogar.

Estas obras realizadas por el Ministerio de Industria y Comercio se incluyen en el Plan de gobierno que se viene desarrollando contra todas las dificultades.

Sin iniciativas como éstas, que van transformando la fisonomía del territorio nacional no podrá consumarse la anhelada emancipación económica. Bien lo sabe el gobierno. Por eso no ceja en su empeño de impulsar el progreso y crear favorables condiciones de vida en todas las zonas de la República.

El Precio de las Carnes y las Negociaciones con Gran Bretaña

Entre los problemas que actualmente apasiona a la opinión pública de la Argentina y del Reino Unido y por reflejo a la de otros países del mundo, se encuentra la negociación del convenio anglo argentino que habrá de sustituir al recientemente caducado convenio «Andes».

Sabido es que uno de los puntos más delicados en las negociaciones lo constituye el precio a fijar a las carnes que Inglaterra habrá de importar de nuestro país. Y acerca del tema son muchas las opiniones que vienen vertiendo a través de los diarios, los más diversos círculos. Quizás demasiadas opiniones y la mayor parte de las veces carentes de un fundamento basado en el pleno conocimiento del problema.

En todo convenio internacional, como en todo contrato privado, es lógico que cada una de las partes trate de obtener las mayores ventajas posibles.

Criterio tanto más digno de elogio en aquellos convenios, si se tiene en cuenta que es el pueblo gobernado quien se beneficiará en más alta escala con las ventajas logradas. El contratante privado busca el beneficio para sí; el gobierno que negocia un convenio, piensa en el mayor bienestar que puede proporcionar a su pueblo mediante un acertado pacto comercial.

A nadie puede extrañar, pues la prolongación de las discusiones previas a la concertación del nuevo convenio anglo argentino. Y quien se muestre sorprendido, será a causa del hábito adquirido a través de muchos años en que muchos gobernantes aceptaban sin discusión las condiciones que los demás imponían. Ahora los tratados se realizan de igual a igual. Y por eso las discusiones son más arduas.

En cuanto a la cuestión que mayores controversias ha suscitado y que a veces ha dado lugar a polémicas con excesos verbales, es indudable que nuestro país tiene fundadas razones para exigir un mayor precio por las carnes a exportar. A nadie se le oculta el mayor costo de producción, derivado del más alto nivel de vida que actualmente impera en la Argentina. Esto lo saben bien los negociadores británicos. Como saben también que, a pesar de todo, los precios exigidos no son excepcionales, ya que si Inglaterra tuviera que acudir a otros mercados, habría que pagar las carnes dos o tres veces más de lo que actualmente paga a la Argentina.

Pero, puesto que lo saben los negociadores, queda para ellos la tarea de arribar a un fin justo y equitativo. La buena fe que guía a ambos gobiernos contratantes, es la mayor garantía de que tras la discusión se hará la luz. Y que al final se llegará a una solución que contemple los intereses de las dos partes, que son los sagrados intereses de los pueblos respectivos.

El pueblo inglés podrá comer carne, porque su gobierno con seguridad no ha de ser tan intransigente que cierre los ojos a la evidencia y el pueblo argentino, productor de tan fundamental mercadería, verá compensados sus esfuerzos con el pago de un precio razonable.

Pero para ello es necesario dejar la solución final en manos de quienes conocen a fondo el problema. Cesen, pues, los excesos de quienes ponen todo su veneno político en un simple problema de intercambio comercial en el cual se llegará, como siempre se ha llegado, a un entendimiento que habrá de beneficiar por igual a ambas partes contratantes.

Un prendedor con una turquesa, extravióse

Ayer de 18.10 a 18.30, en el trayecto comprendido desde calle San Martín, doblando por Salta y luego por 25 de Mayo hasta la estación de Omnibus Belgrano donde ascendió a un coche que hace el servicio a San José del Rincón, una señora extravió un prendedor, recuerdo de familia, con una turquesa.

Se ruega a quien lo haya encontrado que lo devuelva a la redacción de este diario, ofreciendo la dueña del prendedor una buena gratificación.

España y el Pacto del Atlántico

Algunos observadores neutrales se han referido, a raíz de la firma del Pacto del Atlántico, a la exclusión de España, otros lo han hecho respecto a la actitud portuguesa oponiéndose a que España ocupe un lugar en la barrera Atlántica anticomunista. Ambos tópicos son en verdad similares, también puede agregarse que ambos no tiene carácter de problema.

En efecto, la actitud española está declarada y refirmada en tantas veces como ha sido necesario hacerlo. Es anticomunista por nacimiento franquista y por prosecución de ideales que le han llevado a la situación actual. Para España el comunismo es un enemigo declarado y no es el Pacto Atlántico el que modificaría las cosas.

Lo que no conviene olvidar es que, España no ha cambiado su manera política de opinar. Por ser antisoviética fué bloqueada por los anglosajones, desde luego ahora por seguir siendo contraria al Kremlin no merece ninguna consideración de las potencias que han dado un vuelco... y tal vez le resulte engorroso reconocerlo. Pero, repetimos no es este un problema, a lo sumo hay algo de ampor "propio" internacional, y demora un acercamiento que desde luego ya está resuelto.

Esto es el gran ejemplo para la política internacional. Viene al caso recordarlo porque en nuestro país ocurrió algo muy similar. Fué en las épocas en que el embajador "bravo" quería atropellar la soberanía nacional. En ese entonces el pueblo eligió entre aceptar dólares y directivas norteamericanas, o enfrentar al imperialismo y hacer patria, decidió entonces, como va dicho, la elección de Perón. Desde entonces hasta la fecha las cosas cambiaron y los comunistas ex-amigos de Braden se encuentran ahora en el campo contrario, en cambio el gobierno argentino sigue impertérrito su trayectoria nacional y humanitaria.

Otro tanto le ocurrirá a España cuando el Pacto entre en vigencia, o cuando la Tercera Guerra sea inevitable, por eso no es gravitacional su firma al Pacto aludido, pero entiéndase que su actitud es digna de todo elogio, mientras la vergonzante de otras potencias, no tiene un justificativo tolerable.

En Favor de la Juventud Trabajadora Argentina

LA SALUD DE LOS NIÑOS QUE TRABAJAN

La creación de la Comisión Nacional de Orientación Profesional, es, sin duda, una de las más importantes iniciativas adoptadas por el gobierno nacional, en favor de la juventud trabajadora. La experiencia, recogida por esta Comisión permitió instituir en seguida un ciclo orgánico de educación profesional, que comprende desde las escuelas de capacitación hasta la Universidad Nacional Obrera creada por ley de la Nación.

Este afán por jerarquizar los conocimientos que exige el desempeño de una tarea industrial no ha hecho olvidar al gobierno la situación de numerosos jóvenes que, antes de trascender la adolescencia, y muchas veces siendo todavía niños, deben contribuir con su trabajo al sostenimiento de sus hogares. El de los niños y adolescentes que trabajan ha sido siempre un problema tan penoso como de difícil solución. Al considerarlo, con la atención que pone el gobierno revolucionario en todo lo que se refiere al bienestar del pueblo, prontamente se advirtió que era necesario tomar urgentes medidas en resguardo de la salud física y espiritual de los pequeños trabajadores. Los niños constituyen la reserva de la patria, se repite muchas veces. Y bien el gobierno pone su mejor empeño en impedir que esas reservas se malogren.

Hacia ese objetivo se orienta un reciente decreto del P.E. relativo al examen médico obligatorio al que deben someterse los menores de 14 a 18 años que soliciten permisos de trabajo. En los últimos tiempos fué dado observar que muchos menores, al ser sometidos a examen médico, evidenciaban procesos de enfermedad, ignorados o latentes. Púdose entonces aplicar una terapéutica eficaz y recuperar organismos que en otras circunstancias hubieran estado irremediablemente destinados a una temprana invalidez. Los felices frutos que permitió cosechar esta práctica, impulsan al Poder Ejecutivo a ampliar su alcance. Por eso se ha dispuesto que el Ministerio de Salud Pública practique el examen médico de todos los menores de 14 a 18 años, de ambos sexos, que soliciten permiso de trabajo. Además de examen previo el ministerio deberá realizar otros, periódicos, en una proporción que no puede ser inferior a uno por año. No todo ha de reducirse, sin embargo, a un examen puramente objetivo. El ministerio deberá determinar la clase de trabajo especialmente recomendable para las condiciones físicas del menor, y consignarlas en una libreta sanitaria que se entregará gratuitamente a cada uno de los examinados.

Nada más plausible que esta iniciativa del gobierno revolucionario. «Débese a los niños la mayor reverencia», anotó en la antigüedad el español Quintiliano. Esa reverencia, que se manifiesta en el cuidado por su salud espiritual y por el normal desarrollo de su inteligencia, debe abarcar también el resguardo de su salud física. Sólo de esta manera contará la patria de mañana con ciudadanos aptos para defender su soberanía y para impulsar su progreso.

VACANTES EN LA DIREC. DEL TRANSITO AEREO

La Dirección del Tránsito Aéreo, dependiente del Ministerio de Aeronáutica, llama a concurso para cubrir las vacantes existentes en el Servicio de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Las citadas vacantes son de Radiotécnicos, Radiotécnicos Ayudantes, Técnicos Mecánicos, Técnicos Mecánicos Auxiliares y Mecánicos de Máquinas Teletipos y Radioteletipos.

Camino Afirmado de Acceso a Carreteras Pavimentadas

LOS NECESITA SAN JERONIMO NORTE Y FELICIA

En diciembre de 1947, al referirnos, en un comentario, a los propósitos manifestados, entonces, por las autoridades viales de la Nación, dijimos que si entre las grandes obras camineras que se anunciaron, por la repartición correspondiente, como de pronta realización, se hubiera hecho figurar la de dar conexión estable a determinadas localidades con las carreteras ya habilitadas al público —de las cuales aquéllas distan escasos kilómetros— se haría trabajo de largos alcances económicos, sin necesidad de elevadas inversiones.

Hace pocas semanas, nos ocupamos, en virtud de las reclamaciones en ese sentido, de que hacíase cada día más urgente la pavimentación del camino de siete kilómetros que une San Jerónimo Norte con la ruta nacional No. 19 (Santa Fe, San Francisco, Córdoba), pues los esfuerzos de la comuna con el fin de mantener en buenas condiciones ese camino, no eran suficientes para determinar su estado eficiente para el enorme tráfico de toda índole que está obligado a soportar, diariamente. Señalamos que la reclamación merecía ser atendida, por cuanto dicha localidad configura un centro, bajo todos sus aspectos, de especial gravitación económica y cuya jurisdicción ha sido la cuna de la industria lechera del país, la que continúa señalando en la zona altísimos exponentes. Además del transporte de la producción agrícola e industrial que, como se ha insinuado, es considerable, dada la potencialidad de la región, dicho camino es utilizado por los ganaderos de distintos puntos de la provincia que realizan sus operaciones en los remates-ferias que, semanalmente, llevan a cabo dos antiguas y acreditadas firmas de martilleros del distrito.

Hoy, debido a las informaciones que se nos transmiten desde la localidad de Felicia, nos vemos obligados a recordar que una idéntica necesidad existe para con el camino de once kilómetros que une la mencionada población con la ruta 166 (Santa Fe, Esperanza, Rafaela). Este corto camino, al igual que el anteriormente citado, el de San Jerónimo Norte, ya tiene aprobación legislativa existiendo, si no estamos mal informados, los planos correspondientes y, además, algunas obras básicas ya ejecutadas.

Aparte de las razones de orden general determinadas por la densidad de una población laboriosa y de reconocido dinamismo que justifican las reclamaciones de que nos hacemos eco, débese insistir que la producción lechera que en ambos distritos, ha sido incrementada al máximo, no puede, sin el riesgo de malograrse, sufrir interrupciones en su transporte. El producto exige ser trasladado, diariamente, del tambo a las plantas industrializadoras, cosa que no puede efectuarse durante el tiempo en que, por fuerza de las lluvias, se hacen intransitables los caminos. De ahí que, por lo menos, la principal arteria de cada una de las zonas que nos ocupan, requiera ser colocada en situación de tránsito permanente de modo de servir, sin interferencias, la apuntada actividad.

Tanto Felicia como San Jerónimo Norte ya no pueden, sin las obras indicadas, continuar su evolución que se ha venido delineando, en todo sentido, promisoria. La postergación que tanto la una como la otra, están sufriendo, en este particular, no sólo afecta sus ricas jurisdicciones agropecuarias, sino que está alejando de las mismas la incorporación, a su proceso industrial, de iniciativas y capitales que, ante la precariedad de las comunicaciones, no deciden arriesgarse en un medio en el que, la salida al igual que el acceso, durante las temporadas lluviosas, importan una trabajosa aventura, a la que únicamente pueden someterse quienes se encuentran allí sólidamente arraigados.

Los fundamentos, como se advierte, alegados por las dos importantes localidades no deben dejarse pasar inadvertidas. Correspóndeles a los poderes públicos arbitrar la forma de satisfacer las legítimas exigencias de tantos miles de hombres que allí trabajan, consolidando la prosperidad de la provincia y que no reclaman otra cosa que vías de comunicación, que, bien considerado es lo menos que pueden pedir. No es permitido, por ninguna razón, negarles a esos hombres, auténticos factores de progreso, lo que necesitan y que constituiría, además de un estímulo, un reconocimiento de su esfuerzo excepcional.

Se Iniciaron las Clases en la E. de Mecánica Agrícola

Abre nuevos horizontes a la juventud argentina

Acaban de iniciarse las clases en la Escuela Mecánica Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos" que, bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura, funciona en la localidad de Miramar (provincia de Buenos Aires).

Como es sabido, este establecimiento educacional, el primero en su tipo en el país, tiene por finalidad capacitar a la juventud para las faenas agrícolas mediante el aprendizaje de la mecanización de los sistemas de explotación de la chacra. La enseñanza especializada que se imparte de los métodos más modernos de cultivos y cosecha, a que se somete al alumnado, no sólo beneficia a éstos con la adquisición de conocimientos teórico-prácticos que los habilitan para ejercer una profesión remuneradora, sino que además nuestra industria básica, la agricultura, resultará grandemente favorecida con la incorporación a esas actividades de núcleos de jóvenes que sabrán hacer rendir a la tierra el máximo de producción, con el consiguiente beneficio para el país.

Es indudable que esta Escuela y las que en el futuro habilite el Ministerio de Agricultura, han de merecer la predilección de la juventud al abrir nuevos horizontes y posibilidades en su porvenir.

Trascendencia de la Lucha Antiacridia

Desde el punto de vista estrictamente nacional, resulta obvio destacar la importancia de la campaña que el gobierno argentino realiza contra la langosta, por medio de sus organismos especializados. Los agricultores de las zonas habitualmente más castigadas, que han visto disminuir el mal en los últimos tiempos, conocen bien el éxito del empeño.

Pero lo que realmente hace más significativa la campaña, es la forma en que se ha encarado, basada en la colaboración de los países vecinos, de acuerdo a las iniciativas y normas del Comité Interamericano Permanente Antiacridiano.

Este organismo realizó recientemente su reunión mensual, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, con la participación de técnicos de este país, Argentina y Paraguay, bajo la presidencia del delegado titular argentino. Indice de la importancia adquirida por este Comité, es la presencia en dicha reunión del Director de Agricultura de Guatemala, ingeniero agrónomo Héctor M. Sierra, quien vino a nuestro país para informarse sobre el desarrollo de la lucha contra la langosta y gestionar la incorporación de su gobierno a las actividades del C.I.P.A. Los planes de trabajo surgidos de la reunión incluyen la continuación de la campaña iniciada el 15 de febrero último y que se extenderá hasta el 15 de junio próximo, comprendiendo la zona fronteriza del norte argentino, sud de Bolivia y oeste de Paraguay. Asimismo se realizará una exploración por zonas poco conocidas de los tres países, para estudiar las actividades de la langosta, que comprenderá varios departamentos de la provincia de Salta y territorio de Formosa, el oeste del departamento de Tarija en Bolivia y la zona del Chaco Boreal paraguayo.

Según informó el ingeniero Sierra, este sistema de colaboración entre los gobiernos de países lindantes, viene siendo aplicado en Centroamérica, donde se ha hecho necesaria la lucha conjunta a fin de combatir las plagas del acridio que consecutivamente fueron invadiendo los territorios de Costa Rica, Honduras y El Salvador. Una importante ayuda en la campaña aportó también Méjico, a fin de evitar que las mangas de langosta llegasen hasta su territorio.

Sin embargo, resulta interesante destacar las manifestaciones hechas por el funcionario guatemalteco aludido, en el transcurso de la reunión del Comité Permanente Interamericano Antiacridiano. Después de exponer la situación existente en los países de Centroamérica con respecto al acridio y la lucha que allí se realiza, expresó al Comité la excelente impresión recogida en la observación de la campaña contra la langosta en el norte argentino, la cual es, a su juicio, la mejor organizada y de mayor escala que existe en el mundo.

«Esta acción tan inteligentemente librada, dijo, es no sólo una defensa de su economía, sino también una campaña de grandes alcances por sus proyecciones internacionales. Por tal razón, en nombre del Ministerio de Agricultura de Guatemala, felicito a los funcionarios que integran el Comité Interamericano Permanente Antiacridiano y a los países que los mismos representan ante dicho organismo».

La acción que originó tales elogios y la vienen desarrollando los países centroamericanos, imitadas por otros países del continente y continuadas con perseverancia decisión, pueden llegar a constituir el principio del fin de una plaga que, como la langosta, viene presentándose a través de la historia del mundo, como uno de los más graves flagelos de la agricultura.